

NOBOTIL

REGISTRO SAGARPA Q-1013-080

FÓRMULA

Cada 100 mL contienen:
Tilmicosina Fosfato 25 g
Vehículo C.B.P.

100 mL

INDICACIONES

Contra enfermedades causadas por microorganismos susceptibles a la fórmula.

DOSIS

Administrar una dosis diaria de 15 a 20 mg/kg de peso por 2 a 3 días consecutivos, según la severidad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral en el agua de bebida.

ESPECIES

Aves.

ADVERTENCIAS

No debe administrarse este producto 10 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No se administre este producto a aves en producción de huevo que se destine al consumo humano.

Manténgase a temperatura de 0 a 30 °C.

No permitir el acceso de caballos al agua de bebida que contenga NOBOTIL.

Consérvese en un lugar fresco y seco.

PRESENTACIONES

1 L.